

Año I  
San Martín, 3  
La correspondencia al Director

# Valencia Hoy

Órgano del Partido Radical de Concentración Republicana---Rodrigo Soriano

Número suelto  
**5**  
cántimos

Precios de suscripción

Por un mes

Trimestre

No Valencia, Génova y Cataluña.  
En el resto de España.  
En el Exterior.

Phs. 1.250

Phs. 4.500

8

Valencia-Miércoles 1.º de Junio de 1910

Precios de los anuncios

En 1.ª plana  
Por línea

Phs. 1

Phs. 2.500

Phs. 3.000

Phs. 3.500

REBAJAS  
convencionales  
á los señores  
suscriptores

Número suelto

**5**

cántimos

## Exposición Nacional: Montjuich en Valencia

Programa para hoy 1.º de Junio

TEATRO CIRCO DE LA EXPOSICIÓN.—Desde las cinco de la tarde, sesiones continuas de Cinematógrafo y Varietas. Granioso éxito de los afamados manipuladores Grand Florences y Miss Selika, con sus notables juegos de prestidigitación con variación diaria de programa.

Debut del hombre sin par imitador de toda suerte de pájaros y animales.

Entrada preferencia  
general

0'35 pesetas

0'20

## "VALERIO ROEY" EN MURCIA

Muy interesantes las cartas, entre otras, de don "VALERIO ROEY" en el libro de la calle de Alcalá, situado detrás de la presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de don C. Olivella.

## Los extrañezos de Canalejas

El joven preso leído del Consejo de ministros, D. José Canalejas y Méndez, diputado por Alcoy y Pedro el Ermitano de las antiguas rafagas de anticlericalismo, campó protetor de las campañas demócratas, es hoy el Júpiter olímpico del Poder, el Patrono del arrogante radicalismo, el renovador del moralismo gubernamental y renovador de la política municipal que conquistó en sus agresivas estafetas que despiden a mil leguas un nedor insoprible.

El buen señor de los latifundios, valiente, seguramente, en la Gaceta una revolución política que tendrá su efecto en el disenso de la corona, y su inmediata realización en las sesiones parlamentarias.

Ya era hora de que llegara para la nación una era evolucionista que modifique profundamente los sistemas y pronadimenes españoles para que lo Costa llame a la europeización, que la lógica demanda sentido común, se impusiera arrancando en las entrañas de la política el uso, dando al traste a toda barraquia de conservacionistas y racionalistas que tanto acometieron á los Ligueros y Segundinos de medianías que tan sólo conquistaron la genialidad de lo inmoral y del imbécilismo.

Pero á fuer de las impopulares necesidades de esa reforma y de la reconocida urgencia de dicha terapéutica social, al remedio no aparece por parte alguna y la democracia imperante es más pálida que manta que se suma al fárrago de nombramientos sin esencia ni determinación doctrinaria que en otros pueblos caracterizan las comunidades políticas.

Extraña el Sr. Canalejas la actitud del partido republicano, la noción finalizada de los probombas de la Concentración, que no mengua en instante alguno y que ha sido amenazadora en todo momento, siguiendo paso á paso los sínicos de su familia y despidiendo la seguridad de su situación.

Tendremos á Romanones de presidente del Congreso. Lo anunciamos los primeros, hace meses, y nuestras informaciones confirmaron. La lucha entre Cobán y el conde ha decidido lo favorable de éste.

¿Sólo vienen 40 republicanos á las Cortes!

El conde no se duerme en las pajas. En el último Consejo puso cara seria, y declaró que ya era tiempo de despedir la nubios, declarando, de modo definitivo, que la presidencia era para él, como se le había ofrecido, pase con tanto decir que se lo reservaba á Moren, para serlo como que se iba á dar de limosna. Tan resuelta fue la actitud del conde, que Canalejas capituló completamente. Así, pues, pronto será oficial la noticia.

Para anunciar á Romanones en la otra ocasión, Canalejas ha pensado en Burriel, que cuenta con el apoyo de los demás ministros. Pero el candidato del conde es Río Jiménez, y no se sabe quién resultará elegido.

No habrá sólo esta una lanza ministerial. García Prieto, que se considera ministro interino, y así lo dice en todas partes, será reemplazado por Pérez Caballero, es que regresa de la Argentina. Por lo visto, Pérez Caballero goza de más simpatías que el parlante de Montero, que cuando García Prieto se oyó llamado á ser ministro de la Gobernación no se sintió resarcido.

Habrá otra combinación, la medida á su concejalísima. Esta se refiere á cargos militares, y ha de producir gran sorpresa.

Informamos que nos merecen asusto críticos, dan por seguro lo siguiente:

El general Mariano será nombrado jefe del cuartel militar de Alfonso.

El general Echagüe, que desempeña actualmente el cargo que ocupará Mariano, será designado para la capitania general de Madrid.

El que lo es hoy, general Ríos, irá probablemente á la capitania general de Melilla.

Para suavizar debates de carácter político, en un interventor Primo de Rivera, Linares y Luján, el patrón Martínez sustituirá á Aznar en Guerra. Esto irá.

Todo eso está en tramitación y resultará, pero á las negativas con que se quiera cobonstar la cosa. Recuérdelo los lectores y ya verán si estamos ó no en lo firmo.

Para otro viaje proponemos que pague gastos, que nadie quite pagar, la comisión de alumbrado del Ayuntamiento, por la misma razón lógica que la Junta de Obras del Puerto.

Ni tornaré contrito y pesaroso á Cádiz, que el nuevo emperador Enrique, podrá alcanzar el apoyo del pueblo escrimeo.

Del expediente  
Continúa el expediente de la impunidad su formación lenta, pero ridícula.

Ayer declararon lesionados á los que cierto se interrogó en formas muy sombra; lo que dirán los interesados: «A buena hora!»

Dos de esos denunciantes, son, en efecto, de los que la horda acorraló en la galería del Templo y ambos declararon la verdad respecto de lo suyo y visto.

También dieron el número del guardia que les apaleó.

Todo esto, hecho horadadamente, con la sinceridad de la honestidad, está muy bien.

Y lo está porque puede condonar á la ansiada fiscalidad, á la aclaración de hechos, á la depuración de responsabilidades.

Los expedientes, las informaciones conducen á algo práctico, obtienen efecto cuando el juez se sujetá á la ley, cuando procede con la consiguiente buena fe, cuando la imparcialidad es su norma y la justicia su trámite.

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre de entorpecimientos y dificultades. ¡No hallamos ahora en

Justicia ni perdón!

Entonces, deban de todos coadyuvar en la medida de sus fuerzas á que la labor oficial sea productiva; á que el juez encuentre toda clase de facilidades para que se crea en las condiciones necesarias, en el ambiente preciso á quien sea justiciable de ejercer, libre

Terminada la lectura del artículo del reglamento, el Sr. Montañés volvió á la carga y dijo que, después de la lectura que se acababa de dar, no creía que ningún señor vocal se atreviese á votar en favor de que fueran pagadas las 850 pesetas que se han gastado en los alquileres de los coches de los acompañantes del rey y que la Diputación, el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición pudieran molestarlo por entrometerse la Junta de Obras en pagar lo que á dichas corporaciones tal vez competía, y, por tanto, rogaba á sus compañeros desechas tales cuestiones.

El Sr. Algarra, diputado republicano, salió á la defensa del Sr. Albihana, diciendo que la presidencia estaba autorizada por la Junta para gastar lo que tuviera por conveniente, y, por lo tanto, debían aprobarse dichas cuentas.

El Sr. Montañés agregó que la presidencia no estaba autorizada para hacer dichos gastos y que la Junta no podía autorizar porque se lo prohibía el reglamento.

El presidente puso á votación la proposición del Sr. Montañés, votando en contra los conservadores Sres. Ferraz, Lledó, Polo, Navarro y Calatayud, el comandante de Marina, el Sr. Jiménez, representante del Ateneo Mercantil, el vocal obrero y los republicanos Srs. Algarra, Ferrer Passet; sólo el republicano Sr. Montañés votó que no se pagaran las 850 pesetas.

Se puso á la aprobación las cuentas del mes de Marzo, que fueron impugnadas por el Sr. Montañés, y volvieron á comisión, conforme solicitó.

Se dió cuenta de haber adjudicado la superioridad á unos talleres de Barcelona la construcción de unas grúas y tornos eléctricos.

Aprobáronse algunos asuntos de escaso interés.

Se dió cuenta de los millones que la Junta tiene en caja.

Terminado el despacho ordinario los Sres. Ferrer, Algarra y Montañés pidieron se telegrafizase al jefe del gobierno para que nombre cuanto antes al ingeniero director y que se lo comunique al gobernador para que lo ponga en conocimiento del gobierno.

Y se levantó la sesión.

#### Comentarios á la sesión:

Yo lo ve Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición á cuya inauguración vinieron dichos señores, ni partido liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malversar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto como se enteró de los nuestros, estamos seguros que á estas horas estarían empalados los administradores de nuestro puerto que votaron tan grande anomalía, pues por menos que una malversación de fondos como la que ayer votaron en dicha junta, de seguro que habría mucha gente en la cárcel.

Pobre autonomía municipal con tales administradores...! Por si quieren volver del error los que ayer votaron el malver-

sar los fondos del puerto, les proponemos que abran una suscripción para el pago de los alquileres de los coches de los acompañantes de D. Alfonso, ya que el señor presidente de la Diputación no se desprende de esa cantidad pagándola de los gastos de representación.

Quando se entera el Sr. Canalejas, ¡mucha orza le va á soltar á su correligionario Sr. Albihana!

Sigue rá por el ridículo en que le ha hecho quedar.

Cuando se lejan los millones que la Junta tiene en caja, varios obreros que se hablan en el público y que fueron despedidos por falta de trabajo, bostezaban al propio tiempo.

Sin duda dicen:

«Por lo visto el puerto debe estar terminado, por quanto hay millones en caja y no se hacen obras, y se nos despiden».

La presidencia del Sr. Albihana parece que va á formar época por su mala oratoria: todo se la vuelve a hacer discursos á los obreros cuando van á pedirle trabajo, pero, ¡magras!

Finalmente: El nombramiento de ingeniero huelva es «cuerpo quemado».

Tratáronos de avergonzar el por qué del retraso, Sr. Albihana.

Y se leva Valenciano: para que Canalejas y Ruiz Vilarino hicieran su entrada en la ciudad en ese viaje, ha sido preciso que la Junta de Obras del Puerto pagara el alquiler, cuando dicha Corporación es puramente administrativa del dínero del Comercio y la Industria.

No ha habido ni Diputación, ni Ayuntamiento, ni partido, ni Comité de la Exposición, ni el Consulado, ni el Partido Liberal, ni ninguno correligionario que pusiera un carreaje á disposición de su jefe; ha sido preciso comprometer á una corporación administrativa hasta el punto que si el señor fiscal se enterara de este asunto

vea; «Ferri ante el rey de Italia», por g. Terral; «Por Italia»; Nápoles y Cagliari; «Hablando con Máximo Gorki, por Emilio Corrales; «El costo de la vida en los Estados Unidos», por H. Langerock; «Górdiano Bruno», por A. Zamora; «El veedor», por J. Gómez de Fabián; «Esbozos», por Mailigot; «Pasando el rato», por Roigán; «Páginas feministas», y otras trabajos de redacción.

La portada es un retrato de Benito Pérez Galdós, y en el interior de la revista se encuentran variedad de caricaturas, fotografías, etc.

## CONSULTORIO BRIFOL

Males secretos y de la matriz  
Esterilidad e impotencia  
Gabinete de electroterapia

Santa Teresa, 21, principal

Consultas: De 10 a 14 y de 20 a 22.

Exámenes para obreros. De 13 a 20.

Llamas buscan político al que sabe esperar.

A cumplir, pues, el adagio, que pronto soplarán nubes de fronda que obliguen a las alegres reposiciones. Es cuestión de que el castillo roquero del Brusquill abra las almonas, y eso es tan fácil como ver la hermosa cola del inofensivo Halley en su azul y serena.

Leemos en una receta:

«Cuando los jueces están malos, buscan el traslado a sitios pintorescos, montañosos y de aire oxigenado. Los Pirineos por ejemplo.»

Vaya una tontería. A los que no somos nadie también nos sucede lo propio.

Lorenzo Renart

28-5-910

## INFORMACIÓN DE SUCEOS

**Robo de cables.**—En la madrugada de ayer fueron sorprendidos por el alcalde pedáneo del distrito 14 de la Vega, dos sujetos que se encontraban cortando cables de la línea general de la Hidráulica del Turia.

Uno de los rateros, que se llama José, ignorándose su apellido, fue capturado y puesto a disposición del juez municipal de Massafasa.

**La moneda falsa.**—El juzgado de guardia ha recibido un telegrama del de Sagunto diciendo practicar un escrupuloso reconocimiento en la casa núm. 124 de la calle de Cuarte.

Este registro, que se practicó spans recibida la orden, está relacionado con la causa que sigue dicho juzgado contra Carmen Redondo Sánchez, sobre falsificación de moneda.

**Accidente.**—En la casa de Socorro del Puerto falleció ayer un joven de 18 años, llamado Francisco Palomar Martínez, de una herida insospechada que se produjo en la mano izquierda.

**Un trágico.**—En el cauce del río, frente al Hospital militar, falleció ayer un feto.

Del suceso se dio cuenta el juzgado.

sargentos fusilados por orden del cura Santa Cruz.

Parece que los citados concejales dijeron que estos sargentos eran unos traidores.

Hoy se celebra sesión, asistiendo numerosos retirados del Ejército.

Los concejales retiraron las fases injerencias.

El homenaje se celebrará el día 4 del mes de Junio próximo.

**Noticias de Málaga**

**La lancha "Cartagenera".**

Un despacho oficial de Málaga dice que actualmente sólo queda en Mar Chica la lancha "Cartagenera".

**Los atentados**

La junta facultativa del Parque de artillería ha dictaminado suerte de la bomba que hizo explosión en el Paseo de Gracia, en el sentido de que se hallaba confundida con polvora cloratada y varios proyectiles que cubrían pudo causar graves daños.

Se han remitido al Parque de artillería, para su examen, restos de la bomba de la calle de San Pablo, y los cartuchos de dinamita encontrados hace dos días.

**Incapacidad?**

Se dice que la comisión de actas del Tribunal Supremo declaró la incapacidad del diputado electo por Berga Sr. Fernández, por haber ejercido cargo en la Comisión provincial, dentro del término que señala la ley para las incapacidades.

**Manuel Ugarte**

Con destino a París ha salido de Barcelona el ilustre escritor argentino Manuel Ugarte.

**PROVINCIALES**

**Explicaciones**

Irmán.—Los carabineros molestados por las fases vertidas por los concejales carlistas contra su instituto, piensan pedir explicaciones a este.

Las fases injuriosas las pronunciaron los concejales carlistas con motivo del homenaje que se proyecta en honor de los

sargentos fusilados por orden del cura Santa Cruz.

Parece que los citados concejales dijeron que estos sargentos eran unos traidores.

Hoy se celebra sesión, asistiendo numerosos retirados del Ejército.

Los concejales retiraron las fases injerencias.

El homenaje se celebrará el día 4 del mes de Junio próximo.

**Noticias de Madrid**

**LOTERÍA NACIONAL**

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

PREMIO MAYORES

12.581, con 100.000 pesetas.

11.541, con 60.000.

24.589, con 20.000.

Premiados con 1.500 pesetas

23.177, 8.359, 553, 2.832, 11.207 (Valencia).

5.227, 5.295, 20.676, 22.682, 23.044,

5.630, 1.633, 19.570 (Valencia), 2.293, 13.107,

22.770, 11.226, 25.329.

Premiados con 300 pesetas

Números premiados cuyos billetes han sido expididos en las administraciones de Valencia y su provincia:

307, 593 (Sagunto), 1.492 (Gandia), 1.361,

1.639 (Albaida), 1.890, 1.070 (Alcoy), 3.637,

3.636, 4.311, 6.328, 6.731, 7.320, 9.263 (Cullera),

9.719, 10.565, 10.910, 10.806 (Cartagena),

10.952 (Carlet), 10.153, 10.002, 11.520 (Torreblanca), 11.337, 11.924, 11.919, 11.260,

11.242, 11.006 (Cullera), 11.501 (Torrente),

11.888, 12.852, 12.158, 13.161 (Carlet),

14.308, 15.758, 16.452, 16.255, 16.457,

15.220, 17.722, 18.239, 18.463, 18.412, 18.620,

18.655, 19.262, 19.109, 19.425, 19.632 (Alzira), 19.679, 19.669 (Alcoy), 19.825

19.865, 19.819, 21.829, 21.829, 21.304, 21.305,

22.593, 22.820 (Sagunto), 23.117, 23.392,

Premiados con 100 pesetas

Números premiados cuyos billetes han sido expididos en las administraciones de Valencia y su provincia:

307, 593 (Sagunto), 1.492 (Gandia), 1.361,

1.639 (Albaida), 1.890, 1.070 (Alcoy), 3.637,

3.636, 4.311, 6.328, 6.731, 7.320, 9.263 (Cullera),

9.719, 10.565, 10.910, 10.806 (Cartagena),

10.952 (Carlet), 10.153, 10.002, 11.520 (Torreblanca), 11.337, 11.924, 11.919, 11.260,

11.242, 11.006 (Cullera), 11.501 (Torrente),

11.888, 12.852, 12.158, 13.161 (Carlet),

14.308, 15.758, 16.452, 16.255, 16.457,

15.220, 17.722, 18.239, 18.463, 18.412, 18.620,

18.655, 19.262, 19.109, 19.425, 19.632 (Alzira), 19.679, 19.669 (Alcoy), 19.825

19.865, 19.819, 21.829, 21.829, 21.304, 21.305,

22.593, 22.820 (Sagunto), 23.117, 23.392,

Premiados con 100 pesetas

Números premiados cuyos billetes han sido expididos en las administraciones de Valencia y su provincia:

307, 593 (Sagunto), 1.492 (Gandia), 1.361,

1.639 (Albaida), 1.890, 1.070 (Alcoy), 3.637,

3.636, 4.311, 6.328, 6.731, 7.320, 9.263 (Cullera),

9.719, 10.565, 10.910, 10.806 (Cartagena),

10.952 (Carlet), 10.153, 10.002, 11.520 (Torreblanca), 11.337, 11.924, 11.919, 11.260,

11.242, 11.006 (Cullera), 11.501 (Torrente),

11.888, 12.852, 12.158, 13.161 (Carlet),

14.308, 15.758, 16.452, 16.255, 16.457,

15.220, 17.722, 18.239, 18.463, 18.412, 18.620,

18.655, 19.262, 19.109, 19.425, 19.632 (Alzira), 19.679, 19.669 (Alcoy), 19.825

19.865, 19.819, 21.829, 21.829, 21.304, 21.305,

22.593, 22.820 (Sagunto), 23.117, 23.392,

Premiados con 100 pesetas

Números premiados cuyos billetes han sido expididos en las administraciones de Valencia y su provincia:

307, 593 (Sagunto), 1.492 (Gandia), 1.361,

1.639 (Albaida), 1.890, 1.070 (Alcoy), 3.637,

3.636, 4.311, 6.328, 6.731, 7.320, 9.263 (Cullera),

9.719, 10.565, 10.910, 10.806 (Cartagena),

10.952 (Carlet), 10.153, 10.002, 11.520 (Torreblanca), 11.337, 11.924, 11.919, 11.260,

11.242, 11.006 (Cullera), 11.501 (Torrente),

11.888, 12.852, 12.158, 13.161 (Carlet),

14.308, 15.758, 16.452, 16.255, 16.457,

15.220, 17.722, 18.239, 18.463, 18.412, 18.620,

18.655, 19.262, 19.109, 19.425, 19.632 (Alzira), 19.679, 19.669 (Alcoy), 19.825

19.865, 19.819, 21.829, 21.829, 21.304, 21.305,

22.593, 22.820 (Sagunto), 23.117, 23.392,

Premiados con 100 pesetas

Números premiados cuyos billetes han sido expidiados en las administraciones de Valencia y su provincia:

# CEREVENTOL

## EL REY DE LOS DEPURATIVOS

Tendrás Apetito, Robusto, Salud  
si tomas la  
**SOLUCIÓN CASES**

DIMINUYE la mortalidad de los niños si HACEN uso de ella las enfermeras y los que  
cuidan de las personas enfermas en la tuberculosis, escrofulosis, raquitismo y en las convale-  
cencias.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Máquina de coser  
se vende por sujeción su dueño.  
mares Singer.  
Roxón Pelayo, 10, entresuelo,  
izquierdo.

Grau depurativo, desde 2 pe-  
setas en adelante.  
Sangre, 10, entresuelo.

### BUQUES

Línea regular de vapores  
de las Mts. Ibérica y Comp.

Para Londres  
El vapor ADOUR  
carga en este puerto  
el 4 de Junio.

Para Liverpool

El vapor SEGONTIAN  
carga en este puerto  
el 1 de Junio.

Para Bristol y Cardiff

El vapor KARLA  
carga en este puerto  
el 1 de Junio.

Para Génova

El vapor OSMANLI  
carga en este puerto  
el 1 de Junio.

Para Newcastle

El vapor EL BEN  
carga en este puerto  
el 4 de Junio.

Para Hamburgo

El vapor OYGNUS  
carga en este puerto  
el 4 de Junio.

Para Amsterdam

El vapor ROI LEOPOLD  
carga en este puerto  
el 4 de Junio.

Para Ámsterdam y Rotterdam

El vapor IRIS  
carga en este puerto  
el 4 de Junio.

Para Constantinopla y C. Salle  
de Golfo, 12, bajo, Valencia.

Palomina

Se venden 125 quintales aproximadamente de este abono.

Razón: Madrid, 25, 5<sup>a</sup>, dere-  
cha, de 8 a 4 tarde.

### Interesante á las señoras

En la calle de la Sangre, 15, entresuelo  
(frente al Ayuntamiento).—VALENCIA

Por 15 días. Liquidación de todos los saldos de la temporada.  
Diseños listados con seda, á 175; organza blancos bordados en color, á 0'90; diriles de hilo y lana; Panamá para trajes de señora y caballero, á 0'75; camisas señora, á 1'75 y 2, y bordados, á 2'50; ultracolor fantasía, á 0'75; abanicos japoneses, á 0'90; cortinas de blusa fantasía, de seda á 2'25; cortes de colchón de hilo para camello, á 4'50 y matrimonio, á 6'50; juncos de camas de 2 sabanas, 1 almohadón y 2 almohadas, á 12'50; lana alpaca no teñida y de colores, á 1'50; cortinas de telas de ana, colores y negros, á 1'25; varillas y series de tulipanes para señora, de Bengalina de seda, á 2'75; mantas y de vellón, á 1'50; y de vellón, á 1'25; blancos para dormitorio, á 1'50; y para caballero, á 1'50; vestidos de estambre medio ancho, para caballero, á 1'50; pantalones, á 1'25; parades tiradas, á 0'75; vestido gris fantasía color, á 0'75; mantas de hilo, grises y blancas, á 1'25; lencería superior, todo hilo, á 1'10; paños indios, puestas docenas de delantales, cunas, á 1'25; puestas docena, trapos, á 1'25; cubres guipir con transparente raso, color oro viejo, á 1'00; puestas; moñas seda en gris; para señora, á 1'25; cordones toda una pieza y fleco, á 1'25; pantalones para todos, á 0'75; mantillas adamascadas de 6 ebullos; corbatas esja de lujo, á 5'50; y para caballero, á 2'50; sombreros de paja para señora, á 0'80 y para caballero, á 1'00.

NOTA.—SE LIQUIDAN 1.000 MOSQUITEROS DESDE 2 PTAS.

Sangre, 15, entresuelo

Compañía Sevillana

El vapor SANTA ANA  
salida el 1 de Junio para  
Cádiz y Málaga, Cádiz, Vigo, Ma-  
drid, Bilbao, Santander, Al-  
mería, Murcia, Cartagena, Al-  
mería, Denia, Vinaroz, Villarreal, Ca-  
rlos, Ferrol, Gijón, Santander, Gu-  
adalajara, etc.

Vapores Asturianos

El vapor ANSELMO  
salido de este puerto  
el 3 de Junio para  
Alicante, Cartagena, Aguilas, Mazarrón, Cádiz, Vigo, Ma-  
drid, Bilbao, Santander, Gijón, etc.

También admite carga para Huesca, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Bi-  
lbao, Foro y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasaje.

Conquistador, Viuda de B., Po-  
tugal, calle 6 Colón, nº 65.

El vapor que se rinde para las señoras  
Benzá y Miguel Muñoz, Al-  
mería, y en la Agencia de la Com-  
pañía, Madrid, 52.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Máquinas de coger  
"Siedel y Neumann" á 2'50 pesetas  
semanales.

Máquina de escribir  
"Grafex" á 12'50 pesetas semanalmente.

Bicicletas "Germania"  
á 5 pesetas semanales.

- SANTA TERESA, 8

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis.

### Sifilis

### Venéreo

### Anemia

Los «Comtes Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la fre-  
cuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ex-  
tremitades urinarias, postpartum, uretritis, disritis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fijos blancos de las mujeres, hemorrágias (gota militar), etc. Una caja de «Com-  
tes Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatomas, herpetismo, albuminuria, escrófulis, linfatismo, raquitismo, linfedema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único des-  
arrollamiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmen-  
te la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegias, raquitismo, es-  
crofulosis, dispesia, atrofia, debilidad de la vista, palidez  
de los tegumentos, decoloración de las uñas, manchas de  
la cabeza, neuralgias faciales, palpitations de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trámites intestinales  
y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemias, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instruc-  
ción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante  
los MEDICAMENTOS

### EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

Honestez

Seguridad

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Faro correspondencia y consultas gratuitas, también por carta, dirigirse: Consultoría EMERIN, Rambla de las Flores, 26, L<sup>o</sup>, Barcelona, que se recibe  
contestación gratis y con toda reserva.—No venga en Valencia. Drogaria de San Antonio, de los hijos de Blas Cugat, Mercado Viejo y Farmacia de la Vida, del Doctor Cugat, Plaza Santa Catalina, 4.

Restaurant de LA FLORIDA  
situado en la playa de Pontiente, frente á los baños de Caro,  
a cargo de los inteligenetes propietarios

REQUEÑA Y GARCÍA

Sigue el más predilecto del público, con local vacío para  
800 comensales.

En este establecimiento se han introducido grandiformas que lo han dejado de los mejores de su clase. Se sirve á la carta y por subtletas, á 2'50 PESETAS. Hay departamentos para familia. Servicio permanente para bodas y banquetes. Especialidad en los arroces y todos los  
de mariscos, servidos por inteligentes personal.

Abierto todo el año. Teléfono num. 1.121

Frasco grande, 10 reales

CARME  
LÍQUIDA

Esterilizada

Frasco grande, 10 reales

La Carmelita Esterilizada es el mejor  
alimento para los enfermos débiles durante  
la convalecencia.

Es un gran restaurante de las fuentes para  
los más débiles y lo mismo los enfermos como los di-  
bujos más débiles de la dieta con la mayor  
sencillez y facilidad.

Una cucharada de esta sopa equivale á  
una buena delicia.

Perderá su sabor si se calienta.

Además de los hechos el huevo  
se calienta y se sirven.

Si se calienta se pierde su sabor.

Si se